



Medellín, 2023/09/18

Señor(a):
CIUDADANO
Anónimo

Asunto: Respuesta a derecho de petición con radicado R 202302007638 del 24 de agosto de 2023

Cordial Saludo:

INDEPORTES Antioquia reconoce los esfuerzos que se realizan desde los diferentes actores de los municipios y el departamento para mejorar los procesos deportivos, por medio de proyectos y actividades que favorecen la calidad de vida, permitiendo la integración de acciones de intervención con los diferentes grupos poblacionales.

En atención a comunicación recibida con Radicado No. 202302007638 (24 de agosto de 2023), donde se manifiesta lo siguiente: “por medio de este correo hago una denuncia con suma preocupación, sigo notando en los diferentes juegos institucionales de Indeportes Antioquia hechos de fraudes con deportistas. En este caso voy a hacer referencia al más reciente cometido en los juegos Intercolegiados del occidente que se llevaron a cabo en el presenta año en el municipio de frontino...”

Respecto a su denuncia, le informamos lo siguiente:

Para INDEPORTES Antioquia es un factor importante trabajar de manera articulada



con las alcaldías, entes deportivos municipales y las ligas deportivas buscando el fortalecimiento de los procesos deportivos en el Departamento.

Sin embargo, después de revisar la información suministrada como prueba de la denuncia, la cual se considera insuficiente, y de validar en la plataforma oficial de los juegos deportivos institucionales “DEPORTESANT” la inscripción y documentación cargada por el municipio o institución educativa, además de validar en el informe técnico entregado por la liga de la disciplina deportiva quienes ejecutaron el juzgamiento del evento, no se encuentran inconsistencias en la participación y por ende la clasificación del equipo de baloncesto femenino del municipio de Buriticá a la Fase Final Departamental de los Juegos Intercolegiados del presente año.

Estaremos atentos a cualquier inquietud, nuestro correo de contacto es: eventos@indeportesantioquia.gov.co.

Agradecemos su interés en propiciar una mejor participación dentro de los juegos institucionales.

Atentamente,

HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

Proyectó: Wilson Pulgarín – Contratista Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo



Indeportes Antioquia
calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co